INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas de ESTRUCTURAS PROYECTOS Y SISTEMAS S.A.
Ciudad.-

He examinado el Balance General de ESTRUCSISTEM S.A. y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo terminado a Diciembre 31 de 1996
La preparación de estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Cía. tocándome expresar una opinión sobre los mismos.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja el movimiento operativo de la empresa, el mismo que refleja una pérdida de S/ 54.000.oo cantidad considerada pequeña debido a que la empresa no ha laborado en toda su capacidad.

La empresa no ha incurrido en préstamos, antes por el contrario se ha autoabastecido con sus ingresos generados.
Debido a la pérdida operacional, el patrimonio sufre un decrecimiento, el mismo que esperan cubrirlo con los resultados positivos del nuevo periodo económico de 1.997.

Es mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa á Diciembre 31/96, estando a vuestra disposición para eventuales inquietudes que Uds. tengan.

Atentamente,

RITHA GORDON VIERA
COMISARIO

05 ENE 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL